

ECONOMÍA. 1º BACHILLERATO

Evaluación

Características e instrumentos de la evaluación inicial

Para la evaluación inicial se realizarán varias actividades para valorar el nivel de competencia así como las actitudes iniciales frente a la materia; para ello se entregarán y recogerán fichas y se realizarán actividades y dinámicas evaluables.

Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

Partiendo de lo recogido en el decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, los criterios de evaluación están referidos a las competencias específicas de la materia de Economía.

Competencia específica 1.

Criterio 1.1. Comprender la realidad económica actual, analizando la repercusión de las decisiones adoptadas en el ámbito económico, valorando los procesos de integración económica y estableciendo comparaciones sobre las soluciones alternativas que ofrecen los distintos sistemas.

Criterio 1.2. Comprender el problema básico de la economía, la escasez, identificando los motivos y comparando, de manera justificada, diferentes estrategias económicas de resolución del mismo.

Criterio 1.3. Conocer los procesos que intervienen en la toma de las decisiones económicas de manera individual y colectiva, analizando el impacto que tienen en la sociedad.

Competencia específica 2.

Criterio 2.1. Valorar la repercusión de los fallos del mercado a nivel microeconómico y facilitar el proceso de toma de decisiones en este ámbito, reconociendo y comprendiendo el funcionamiento del mismo.

Criterio 2.2. Entender el funcionamiento del mercado y la naturaleza de las transacciones que tienen lugar en él, analizando elementos como la oferta, la demanda, los precios, los tipos de mercado y los agentes implicados, así como reflexionado sobre su importancia como fuente de mejora económica y social.

Criterio 2.3. Diferenciar los supuestos que sostienen a los distintos tipos de mercado según su competencia y valorar los efectos tanto económicos como sociales de los mismos.

Criterio 2.4. Analizar con espíritu crítico los fallos del mercado, evaluando sus consecuencias y reflexionando sobre sus posibles soluciones.

Competencia específica 3.

Criterio 3.1. Conocer cómo se produce el desarrollo económico y el bienestar social valorando, con sentido crítico, el papel de los distintos agentes económicos que intervienen en el flujo circular de la renta.

Criterio 3.2. Diferenciar los costes y beneficios que genera para cada uno de los agentes económicos en el flujo de la renta, estableciendo relaciones entre ellos y determinando su repercusión en el desarrollo económico y bienestar social.

Criterio 3.3. Analizar y valorar las políticas fiscales del Estado, identificando las herramientas utilizadas y su relación con los Presupuestos Generales del Estado.

Criterio 3.4. Conocer los principales indicadores macroeconómicos que afectan a la producción, la renta y el mercado laboral, y cómo afectan al bienestar de la sociedad.

Competencia específica 4.

Criterio 4.1. Conocer y comprender el funcionamiento del sistema financiero valorando sus efectos sobre la economía real y analizando los elementos que intervienen en las decisiones financieras relacionadas con la inversión, el ahorro, los productos financieros y la búsqueda de fuentes de financiación.

Criterio 4.2. Planificar y gestionar con responsabilidad y progresiva autonomía las finanzas personales y adoptar decisiones fundamentadas a partir del conocimiento y comprensión del sistema financiero, valorando los elementos que intervienen en las decisiones financieras y los efectos que estos pueden provocar en la economía real.

Criterio 4.3. Adquirir conocimientos financieros a partir del análisis del sistema financiero, su funcionamiento y los efectos que se derivan de las decisiones adoptadas en él y estableciendo conexiones entre estos aprendizajes y las decisiones financieras personales que afectan a la vida cotidiana.

Criterio 4.4. Conocer y valorar los fallos o limitaciones del sistema financiero que provocaron graves crisis internacionales, especialmente las más recientes en el tiempo.

Criterio 4.5. Analizar y valorar las políticas monetarias, identificando organismos competentes, herramientas y efectos económicos y sociales.

Competencia específica 5.

Criterio 5.1. Proponer iniciativas que fomenten la equidad, la justicia y la sostenibilidad a partir de la identificación de los retos y desafíos que plantea la economía actual analizando, con sentido crítico, el impacto que provocan la integración y globalización, la nueva economía y la revolución digital en el bienestar económico y social de los ciudadanos.

Criterio 5.2. Comprender los retos económicos actuales analizando, de forma crítica y constructiva, el

entorno, identificando aquellos elementos que condicionan y transforman la economía y fomentando iniciativas que respondan a las necesidades que plantean estos retos.

Competencia específica 6.

Criterio 6.1. Plantear soluciones socioeconómicas que respondan a necesidades individuales y colectivas, investigando y explorando la realidad económica.

Criterio 6.2. Valorar, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía, los efectos que tiene las soluciones propuestas, sobre los retos del siglo XXI.

Siguiendo los criterios anteriores, se realizará un seguimiento continuado de los progresos de los alumnos en la asimilación y cumplimiento de los objetivos programados e impartidos. Para ello, se tendrá en cuenta el siguiente procedimiento que desarrolla los criterios generales de evaluación y recuperación:

- Observación sistemática y permanente de los alumnos con relación a sus respuestas concretas sobre los temas tratados en clase, en la resolución de las cuestiones de los controles escritos (uno por cada bloque temático) o planteadas a través de preguntas orales o en los debates.

- Valoración continuada del trabajo desarrollado por los alumnos con relación a:

- la comprensión de los conceptos.
- esfuerzo y participación diaria realizado por el mismo para alcanzar los objetivos deseados.

- Además de lo anterior se realizarán tres ejercicios, uno por cada trimestre, que en función de las características de los mismos podrán contener o no parte práctica, recopilando los contenidos tratados en las unidades y evaluados en los controles intermedios.

Con anterioridad a la realización de las mencionadas pruebas se informará a los alumnos de cuáles serán los contenidos exigidos para la superación de las pruebas así como de los criterios de valoración de los ejercicios.

Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones previstas podrán realizar trabajos para mejorar sus notas y podrán superar la materia pendiente en una prueba global a final de curso.

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura se obtendrá por la ponderación de los siguientes criterios:

10% Actitud mostrada durante todo el curso referida a la asignatura, los compañeros y el profesor.

90% Dominio de los contenidos.

Los alumnos que no superen toda la asignatura en Junio dispondrán de una prueba de carácter global y extraordinaria en junio en las fechas que determine la dirección del centro.